



El Presidente de la República

expide el presente

DIPLOMA

al Excmo. Sr. Don Samuel Gili Gaya,

*como constancia de habersele conferido la Condecoración
de la*

Orden de Andrés Bello

en la Primera Clase (Banda de Honor)

según Resolución Ejecutiva de 18 de abril de 1912.

Palacio de Miraflores, en Caracas, a 18 de abril

de 1912. Año 162.º de la Independencia y 114.º de la

Federación.

Walden

Refrendado

El Ministro de Educación,

Antonio Guzmán

